

Sastre.  
Garcia de Alcaraz  
Delgado.  
Ferrer.  
Noldan  
Mencion.  
Jara.

El día de Noviembre de mil ochocientos treinta y ocho por ante  
mi el Sr. Jefe de Sala D. Manuel Tard, Secretario de mi Sr. Ayun-  
tamiento Constitucional se juntaron a las once extraordinaria-  
rio en su Sala Capitular, previa citación intra diem, a fin  
de tratar sobre los papeles de la contribución extraordinaria  
de guerra, y otros asuntos del servicio Nacional, los Sres D.  
Blas Lyster, Alcalde primero Constitucional; D. Juan Bautista  
Sastre, segundo; D. Juan Diego Delgado, D. Andrés Alvarado  
Ferrer, D. Cristóbal Noldan, D. Ginés Mencion, y D. Federico  
Jara, Regidores

Cit. M.

Se dio cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la  
citación para este Cabildo por los Porteros de Sala, en virtud  
de cédula intra diem mandada despachar por el Sr. Jefe de Sala  
al objeto de que se ha hecho expresión

Fernando Valera, Sr.  
de la Nacional.

Se ha visto un memorial de Fernando Valera de estado sol-  
tero, de esta vecindad, en solicitud de que se le admita al servicio  
de la Milicia Nacional, con destino a la primera Compañía.  
Y la Ciudad previos los informes tomados al efecto, ACOORDO: Se  
mita con destino a la primera Compañía de fusileros de  
este Batallón

El Nomina de Amas de  
leche.

Se vio la nomina de ama correspondiente a el mes de  
Julio, y la Ciudad ACOORDO: aprobarla, y que le sirva de abono  
en sus cuentas al Mayordomo de Propios, que tiene verificada  
su pago

Cuenta de la Limpia  
del Cabal.

Se ha visto la cuenta del gasto hecho en la Limpia del  
Cabal, importante cuatrocientos noventa y ocho d. diez y  
siete rs., y la Ciudad ACOORDO: aprobarla

Ans. Mun; sobre el  
pago de Contribuciones.

Se dio cuenta de un memorial de Antonio Mun, de esta  
vecindad con morada en la Diputación de Buitullena, en solici-  
tud de que se le exima el pago de Contribuciones por haber  
sido inculcado en la noche del tres del corriente la hacienda que  
cultivaba. Y la Ciudad ACOORDO: Pone a la Comisión de Contribu-  
ciones, para que proceda con arreglo a Instrucción

María de Jesús María  
sobre lo mismo.

Se ha visto cuenta de un memorial de María Jesús de Ma-  
rías, en solicitud de que se le exima el pago de Contribuciones  
por las razones que expone. Y la Ciudad ACOORDO: Pone a la Co-  
misión de Contribuciones, para que proceda con arreglo a  
Instrucción

Inf. del Sr. Sindico sobre  
ganados en la Huerta.

Se ha visto un informe del Sr. Procurador Sindico en el que  
informa de Juan Jose de Sina y Compañía sobre los daños que  
causan los Ganados en esta Huerta, manifestando; que

